Lxp: 44081

Guayaquil 5 de Noviembre del 2012

Señor FRANCISCO CHAVEZ MADINYA Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme comunicarle que en la Junta General de Accionistas de la Compañía AGROSERVICIOS MECANIZADOS AGROSEM C.A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE de la Compañía por el período de dos años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

Sus atribuciones están determinadas en el Articulo Décimo tercero de los Estatutos Sociales y entre ellas se encuentran ejercer la representación legal, judicial o extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Agroservicios Mecanizados AGROSEM C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Septiembre de 1986 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución #86-2-1-1-09828 dictada el 25 de Noviembre de 1986 por el Intendente de Compañías, encargado, Dr. Luis Salazar Becker y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de diciembre de 1986, de fojas 45.389 a 45.406, número 10.366 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 15.757 del Repertorio.

Atentamente,

Maria Vermica Charty

ECON. MARIA VERONICA CHAVEZ MADINYA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de Agroservicios Mecanizados AGROSEM C.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, noviembre 5 del 2012

FRANCISCO CHAVEZ MADINYÁ

Ct. 091441702-7



■Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.063 FECHA DE REPERTORIO:08/nov/2012 HORA DE REPERTORIO:15:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía AGROSERVICIOS MECANIZADOS AGROSEM C.A., a favor de FRANCISCO CHAVEZ MADINYA, de fojas 130.044 a 130.045, Registro Mercantil número 20.347.

ORDEN: 60063

Management of the second of th

Guayaquil, 12 de Noviembre de 2012

\$8.00

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediánte Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Cficial N9 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia precedente.

compuesta de fojals es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me explipió y que devolví el interesado.

1000001,74 NOV./2012

AB, JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ

